

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA FAMEJ PERFECT CONSTRUPERFECT CIA. LTDA.**

En el Cantón de Patate, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en la oficina de la compañía **CONSTRUCTORA FAMEJ PERFECT CONSTRUPERFECT CIA. LTDA.**, ubicada en la Avenida Ambato y Juan Montalvo, se encuentran reunidos, por sus propios y personales derechos, los siguientes socios:

Señor Ingeniero Omar Ernesto Medina Jínez, propietario de 100 participaciones,  
Señor Ingeniera Victoria Alexandra Medina Jínez, propietaria de 100 participaciones,  
Señor Tecnólogo Xavier Oswaldo Medina Jínez, propietario de 100 participaciones, y  
Señora Wilma Margot Jínez Narváez, propietaria de 100 participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Javier Oswaldo Medina, amparado por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Xavier Medina Jínez, y actúa como Secretario el Gerente General, señor Omar Medina Jínez. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El informe es muy amplio, claro y conciso, detallando las principales acciones realizadas en este periodo de actividades económicas. Concluida la lectura, y luego de satisfacer las explicaciones solicitadas por los socios, el señor Presidente solicita su pronunciamiento. La Ing Victoria Medina mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA FAMEJ PERFECT CONSTRUPERFECT CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto:

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

Interviene el señor Omar Ernesto Medina Jínez, Gerente General de la compañía, quien presenta las cifras de los balances, recalcando que este año de actividades económicas la compañía ha tenido una utilidad de USD\$ 2.658,33 La señora Wilma Jínez mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos presentados. Todos los socios apoyan la moción. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA FAMEJ PERFECT CONSTRUPERFECT CIA. LTDA** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día:

**3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

El señor Omar Medina interviene, y manifiesta que la empresa se encuentra en un proceso de reactivación por lo que se requiere contar con liquidez suficiente, por lo que recomienda que se realice la reserva legal del 5%, y la utilidad disponible para los accionistas se mantenga sin distribuir en el presente año. La moción es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA FAMEJ PERFECT CONSTRUPERFECT CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad, realizar la reserva legal del ejercicio económico del año 2015, y no distribuir dividendos del año 2015.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y se dispone que se trate el último punto:

#### 4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Por Secretaría se da lectura al acta y el Tecnólogo Oswaldo Medina mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de Socios de **CONSTRUCTORA FAMEJ PERFECT CONSTRUPERFECT CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las veinte horas.



Xavier Oswaldo Medina Jinez  
C.I. 180379979-8  
PRESIDENTE



Omar Ernesto Medina Jinez  
C.I. 180379977-2  
GERENTE - SECRETARIO



Victoria Alexandra Medina Jinez  
C.I. 050327311-2  
SOCIA - ACCIONISTA



Wilma Margot Jinez Narvaez  
C.I. 180155614-1  
SOCIA- ACCIONISTA